

Expediente: 189/24
Carátula: LOPEZ MABEL ROSANA Y LOPEZ MAGDALENA DEL ROSARIO C/ LOPEZ VICENTE DOMINGO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/06/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20265708766 - LOPEZ, MABEL ROSANA-ACTOR
90000000000 - LOPEZ, MAGDALENA DEL ROSARIO-ACTOR
90000000000 - LOPEZ, VICENTE DOMINGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 189/24



H20461545912

JUICIO: LOPEZ MABEL ROSANA Y LOPEZ MAGDALENA DEL ROSARIO c/ LOPEZ VICENTE DOMINGO s/ DESALOJO. EXPTE. N° 189/24

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

CONCEPCIÓN, 17 de junio de 2026.

I.- Por recepcionado Oficio H20101524869, proveniente del Centro de Mediación Judicial de este centro judicial. II.- Agréguese y tengase presente Acta de Cierre de mediación sin acuerdo. III.- *Previo a proveer escrito de demanda:* encontrándose los autos en estado PARALIZADO, acredite el Dr. CARLOS VILLA el pago de tasa de Remisión de expedientes paralizados o archivados. AFFJ

Actuación firmada en fecha 17/06/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.